Federación de Balonmano de la COMUNITAT VALENCIANA

Resumen Protocolo COVID de instalaciones para PARTIDOS

Don / Doña DAVID CREMADES MESTRE con D.N.I. 20040598P

Domiciliado en SANTS DE LA PEDRA Nº 39

Localidad GANDIA C.P. 46702 Provincia VALÈNCIA

Teléfono de contacto 680268178 E-mail areatecnica@cbmgandia.com

en calidad de (cargo que ocupa) DIRECTOR DEPORTIVO del Club

CLUB BALONMANO GANDÍA

por medio del presente comunico a la F.BM.C.V. y a los clubes que puedan visitarnos durante la temporada 2020-2021, los aspectos fundamentales del Protocolo establecido por el propietario de la pista de juego

PISTA CUBIERTA BENIOPA

con dirección en: POLIDEPORTIVO BENIOPA: CALLE VICENT MARÍ S/N

Asistencia de público (aforo limitado o no, y % en caso de haberlo):

INSTALACIONES CERRADAS AL PÚBLICO

Uso de vestuarios y duchas (permitido o no, y aforo):

SÍ - SE DEBEN SOLICITAR

Observaciones (cualquier información adicional de interés):

EL ANEXO A RELLENAR DEBE SER ENVIADO A areatecnica@cbmgandia.com ANTES DEL VIERNES POR LA TARDE ANTERIOR AL PARTIDO.

En GANDIA a 13 de OCTUBRE de 2020

IMPORTANTE: Deberá remitirse a la F.BM.C.V. un documento como este por cada pista de juego que utilice el Club. Esta información tendrá validez en los **partidos amistosos** y **oficiales** que se disputen en la Comunitat Valenciana a partir de la fecha indicada y mientras no sufra alteraciones. En caso de que los aspectos aquí recogidos sufran modificaciones deberá remitirse un documento **ACTUALIZADO** a la F.BM.C.V.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN PARTIDOS OFICIALES

Para poder realizar un correcto desarrollo de toda jornada de competición, el Club Balonmano Gandía considera necesario establecer unas pautas básicas a seguir para todos los participantes en estas competiciones.

0. Antes de la fecha del encuentro:

    a. El equipo local y visitante deberán rellenar los Anexos facilitados por la Fundación deportiva Municipal, para facilitar la preparación de las instalaciones y adoptar las medidas en las mejores condiciones posibles.

1. Acceso a las instalaciones:

    a. Se realizará por la **puerta principal** de la instalación, pero respetando la distancia de seguridad entre personas y evitando aglomeraciones en la entrada. Se debe tener en cuenta que para acceder se realizará limpieza de calzado, toma de temperatura y limpieza de manos con gel hidroalcohólico, por lo que se ruega paciencia y respeto por el tiempo invertido.
    b. Un encargado del Club Balonmano Gandía, será designado a cada equipo visitante para informarles y aclarar dudas sobre el desarrollo de su estancia.
    c. Los deportistas deberán acudir a la instalación con un calzado que no sea el que se va a utilizar para la práctica deportiva en su interior.

2. Durante su estancia en la instalación:

    a. Se deberán seguir las instrucciones recibidas por el encargado designado y el/la conserje de la instalación.
    b. La zona de banquillos estará compuesta por sillas individuales, situadas entre 1’5 y 2 metros de separación para su uso individual, donde cada deportista dejará su mochila y procurará respetar la distancia en su acceso a su zona respecto a sus compañeros.
    c. La mascarilla deberá llevarse el máximo tiempo posible, minimizando así la propia exposición y la de los demás usuarios. Tan solo estará permitido la ausencia de ésta, durante la práctica deportiva en la pista, se recomienda su uso en la zona de banquillo, cuando la respiración posterior al esfuerzo se haya recobrado.
    d. Evitar las conversaciones en zona de banquillo cuando no se dispone de mascarilla.

3. Finalización del encuentro:

    a. Equipo local: deberá abandonar la instalación de forma ordenada por la puerta facilitada para la salida. En caso de querer realizar estiramientos, se realizarán en el exterior de la instalación para facilitar el inicio de los siguientes partidos.
    b. Equipo visitante: realizarán la salida de la instalación cuando el responsable del Club Balonmano Gandía se lo autorice, y en caso de hacer uso de duchas, también deberán notificarlo al responsable para que pueda organizar los turnos y las salidas, de forma que no pueda existir ningún cruce con otros usuarios de instalación.

ANEXO IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DE LOS/AS DEPORTISTAS Y STAFF TÉCNICO DE UN EQUIPO PARA PARTICIPAR EN COMPETICIONES EN LAS II.DD.MM. VALÈNCIA

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL			
ESPACIO DEPORTIVO			
COMPETICIÓN			
Responsable del Equipo:			
DNI:		Fecha Nacimiento:	
Equipo al que representa:			
Cargo o Función:		**Fecha:**	

Mediante este documento declaro:

- Que la finalidad del acceso a la instalación es la celebración de un partido o la participación en una Competición Deportiva organizada.
- Que todos los miembros del equipo al que represento, incluidos los del Staff Técnico (entrenadores, ayudantes, etc.), han podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento y de la competición, junto a los riesgos parala salud que comporta la actual situación de pandemia.
- Que, de forma individual, cada uno de los miembros del equipo al que represento, incluidos los del Staff Técnico (entrenadores, ayudantes, etc.), ha sido informado por el Representante de todos los términos de esta declaración y riesgos que conlleva el uso de la instalación.

Manifiesto que ninguno de los miembros del equipo (incluidos los del Staff Técnico):

- Ha estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tener sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni ser persona perteneciente a los colectivos de riesgo.
- Han sido adecuadamente informados de las medidas que debo tener en cuenta para reducir los riesgos, y saben que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que han sido informado y advertidos sobre los riesgos que podrían sufrir si se contrae la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para mi salud, sino también para la de los demás.

Y de acuerdo a las manifestaciones anteriores, todos los miembros del equipo (incluidos los del Staff Técnico):

- Se comprometen a seguir las directrices de la entidad deportiva donde desempeñe mi actividad, de las autoridades sanitarias, que conozco debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Que comunicarán cualquier indicación establecida por la Instalación a sus acompañantes sobre las normas y recomendaciones que deben respetar mientras se encuentren en la Instalación.
- Entienden los riesgos y la posibilidad de infección por COVID-19, y son conscientes de las medidas que deben adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascarilla respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaran, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, su intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

Firmado (Responsable del Equipo):

RELACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS	
Riesgos para la salud – En los desplazamientos existe riesgo de contagio. – Es peligroso incumplir la distancia física. – Es imprudente compartir el uso del equipamiento.	**Riesgos de la enfermedad COVID-19** – Puede provocar tu asilamiento. – La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela. (u otras desconocidas en este momento.) – Existe peligro de muerte. – Puedo ocasionar transmisiones secundarias. – Existen riesgos para mi comunidad.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DE LOS/AS DEPORTISTAS Y STAFF TÉCNICO DE UN EQUIPO PARA PARTICIPAR EN COMPETICIONES EN LAS II.DD.MM. VALÈNCIA

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL EQUIPO

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	
ESPACIO DEPORTIVO	
COMPETICIÓN	
NOMBRE DEL EQUIPO	

Nombre y Apellidos	DNI	Firma
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		